



UNIVERSIDAD GRAN ASUNCIÓN

LEY Nº 3948/09, mod. por Ley Nº 4065/10

El Rector de la Universidad Gran Asunción

Por cuanto **Gustavo Manuel Pineda Martínez**

Ha aprobado todas las asignaturas del Plan de Estudios para optar al título de

**Ingeniero Comercial**

0321

De acuerdo con el Estatuto de la Universidad Gran Asunción le faculta para ejercer la profesión y usufructuar los derechos y prerrogativas inherentes al mismo. Correspondiente a la Carrera de: Ingeniería Comercial, culminada el 15 de setiembre de 2017

Dado en la ciudad de ..... Itá ..... el 15 de ..... diciembre ..... de ..... 2017.....



*Antonio M. Paredes Borja*  
Secretario General

Interesado/a



*Dr. Juan Alberto A. Denis Pintos*  
Rector

Registrado en el libro de Títulos Nº ..... Folio Nº .....

